

**REDACCION**  
 donde de Rius, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
 Vilamiñana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión postal, un año... » 36'00  
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

# La Cruz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrado

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA**—Ss. Fabian y Sebastían mrs.

**SANTOS DE MAÑANA**—Ss. Pructuoso, Augurio y Eulogio mrs. Inés vg. y Epitacio.

**Apostolado de la Oración**  
*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*

**INTENCION GENERAL PARA ENERO**  
 La fe católica en Portugal

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**

¡Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que Portugal siga fiel á sus tradiciones y consagrado á vuestro Sagrado Corazón.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Ser fieles á nuestros deberes cristianos y tener celo apostólico.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen, en San Juan Bautista.

**Cultos para hoy**  
**CUARENTA HORAS**—Continúan en la iglesia de la Stma. Trinidad, siendo las horas de manifesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

**Parroquia de la Stma. Trinidad**  
 A las seis menos cuarto de la tarde se rezará el Rosario, continuará la Novena á la Sagrada Familia y acto seguido se cantará el Trisagio.

**Iglesia del Sagrado Corazón**  
 Ejercicios espirituales para mujeres solamente.

Por la mañana á las diez misa con lectura. A las diez y media meditación.

Por la tarde, á las seis menos cuarto, Rosario, canto, plática y meditación.

**Cultos para mañana**  
**Santa Iglesia Catedral**

Se celebrará la fiesta del mártir San Pructuoso con oficio cantado á dos coros, á las nueve y media, con sermón á cargo del M. I. señor canónigo Magistral.

## El partido integrista

**¡Cambio de conducta!**

Nuestros lectores tienen ya noticia de que á mediados del pasado año fué á Roma una comisión compuesta de varios de los más caracterizados personajes del partido que acudió don Ramón Nocedal, con objeto, según se decía, de someter al juicio de la suprema autoridad de la Iglesia determinadas normas de conducta trazadas por dicho partido.

Del resultado de la consulta no se supo nada con certeza, pues mientras unos, que se daban por bien informados, suponían que el Padre Santo había impuesto á los integristas un cambio de dirección en su política, otros, que asimismo presumían de haber en buenas fuentes, afirmaban lo contrario, á saber, que el Sumo Pontífice había aprobado en un todo la conducta hasta ahora seguida, y exhortado á sus partidarios á perseverar en ella. Tal oyó en Zaragoza de labios de algún integrista de viso el que estas líneas escribe.

Ahora, según leemos en *El Universo*, el presbítero Sr. Polo de Benito, publicista notable y de los clasificados entre los *mesquinos*, ha dado á luz un folleto en que se ocupa del asunto y dice lo que van á ver nuestros lectores:

«Por si sostiene á algunos la esperanza de augustas claridades de locución, en esta nota he de publicar por primera vez en España unas cuantas proposiciones que vinieron desde lejos y fueron escritas según mis averiguaciones para los directores de un partido politicorreligioso de España.

Ya ha roto el fuego *El Siglo Futuro* en su número correspondiente al 2 de Enero de este año, publicandome una de estas proposiciones (1).

(1) La proposición á que el Sr. Polo Benito se refiere se publicó, en efecto, en el número que cita, y dice así:

«Sostener la tesis católica en España y con ella el restablecimiento de la Unidad católica y luchar contra todos los errores condenados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el *Syllabus* y las libertades de perdición, hijas del llamado derecho nuevo ó liberalismo, cuya aplicación al gobierno de nuestra Patria es ocasión de tantos males. Esta lucha debe efectuarse dentro de la lega-

lidad constituida, esgrimiendo cuantas armas lícitas pone la misma en nuestros manos.»

A lo cual añadía *El Siglo Futuro*: «Esta es, pues, la fórmula práctica y la verdadera y autorizada divisoria católica, dentro de la cual debemos unirnos y luchar prescindiendo de diferencias meramente políticas de nombres, formas de gobierno, dinastías, etc.»

De la verdad literal de ellas no certifico, que ello es grave aprieto para un modesto *reporter* que ahora lanza á los cuatro vientos de la publicidad enseñanzas altísimas; pero la verdad esencial que aquí se estampaba es la misma que brotó de labios autorizados con ocasión de cierto viaje.

¿No lo recordáis, lectores? En busca de programa según los unos, en solicitud de augustas aprobaciones al decir de otros, emprendieron largo viaje los directores de un partido. La Prensa despachó su información con cuatro líneas; un suelto de segunda plana con el comentario de seriedad profesional ó de ironía opositorista.

¿Los resultados de aquel viaje? Al rededor de esta pregunta giró indecisa la cuerda de adivinadores, y á vuelta de unos párrafos de prosa brillante, cargados de optimismos para los viajeros, llenos de gratitud para altas personalidades, ninguno dió con la clave de aquel viaje enigmático.

Pero en los días de aquella jornada, que será histórica, anduvieron de mano en mano documentos de importancia grande, y de ellos algunos vinieron á dar en las mías pecadoras, que hasta hoy los guardaron con avara codicia.

Van ahora á las cajas y desde allí á los lectores. Descuento la impresión enorme que ha de causar su publicación.

El que sepa leer que lea. Son compendio breve, manual soberano de los deberes del católico en los días actuales, las siguientes

**NOTAS**

1.º Lo bueno y honesto que hagan, digan y sostengan los afiliados á cualquier partido y las personas que ejerzan autoridad, puede y debe ser aprobado y apoyado por todos los que se precian de buenos católicos y buenos ciudadanos, no solamente en privado, sino en las Cortes, en las Diputaciones y en los Municipios y en todo el orden social. La abstención y oposición *a priori* están reñidas con el amor que debemos á la Religión y á la Patria.

2.º No debemos los católicos acusar á nadie como menos católicos por el hecho de militar en partidos políticos llamados ó no llamados liberales, si bien este nombre repugna justamente á muchos y mejor sería no emplearlo. Combatir sistemáticamente á hombres y partidos por el solo hecho de llamarse liberales, no será justo ni oportuno. Combátanse los actos y las doctrinas reprobables cuando se producen, sea cualquiera el partido á que estén afiliados los que ponen tales actos ó sostienen tales doctrinas.

3.º En todos los casos prácticos en que el bien común lo exige, conviene sacrificar en aras de la Religión y de la Patria las opiniones privadas y las divisiones de los partidos, salva la existencia de los mismos partidos, cuya disolución á nadie se debe pedir.

4.º No sería justo ser de tal manera inexorable por los menores deslices políticos de los hombres afiliados á los partidos llamados liberales, que por tendencia y por actitud política son ordinariamente más respetuosos con la Iglesia que la generalidad de los hombres políticos de otros partidos, que se creyera obra buena atacarles sistemáticamente, presentándoles como á los peores enemigos de la Religión y de la Patria como á «mitadores de Lucifer», etc., pues semejantes calificativos convienen al

liberalismo doctrinario» y á sus hombres en cuanto sean sostenedores contumaces y habituales de manifiestos errores y doctrinas contrarias á los derechos de Dios y de la Iglesia, abusando del nombre de católicos en sus mismas aberraciones, y no á los que quieren ser verdaderos católicos, por más que en las esferas del Gobierno ó en su acción política falten en algún caso práctico por ignorancia ó por debilidad á lo que deben á su Religión y á su Patria.

Combátanse con prudencia y discreción estos deslices, nótese estas debilidades que tantos males suelen causar; pero en todo lo bueno y honesto que hagan deseales apoyo y oportuna cooperación, exigiendo á su vez por ella cuantos bienes se puedan *hic et nunc* alcanzar en beneficio de la Religión y de la Patria.

5.º No debemos exigir á nadie como obligación de conciencia la afiliación á un partido determinado con exclusión de otro, ni pretender que nadie renuncie á sus opiniones políticas honestas como deber ineludible, pues en el campo meramente político puede lícitamente haber diferentes pareceres, tanto respecto del origen inmediato del Poder público civil como del ejercicio del mismo y de las diferentes formas externas de que se reviste.

6.º Deben los católicos estar siempre prontos para unirse con todos los buenos, sea cual fuere su filiación política, en todos los casos prácticos en que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común.

Esta no ha de ser unión de fe y de doctrina, pues en cosas tales todo católico debe estar unido con los demás católicos, todos ellos sujetos y obedientes á la Iglesia y á sus enseñanzas; esta unión, por su naturaleza, no es una Asociación católica ni una Cofradía ni una Academia; es una *acción práctica* no constante y permanente ó *per modum habitus*, sino de circunstancias ó necesidades ó *per modum actus*.

7.º En los casos prácticos, y con esta unión *per modum actus* ó sin ella, todos debemos cooperar al bien común y á la defensa de la Religión; en las elecciones, apoyando no solamente nuestros candidatos, siempre que sea posible, vistas las condiciones del tiempo, región y circunstancias, sino todos los demás que se presenten con garantías para la Religión y la Patria, teniendo siempre á la vista el que saigan elegidas el mayor número de personas dignas donde se pueda, sea cual fuere su procedencia, combinando generosamente nuestras fuerzas con las de otros partidos y de toda suerte de personas para este nobilísimo fin.

Donde esto no sea posible, nos uniremos con prudente gradación con todos los que voten por menos dignos, exigiendo las mayores garantías posibles para promover el bien y evitar el mal; abstenernos no conviene, ni es cosa laudable, y salvo tal vez algún rarísimo caso de esfuerzos totalmente inútiles, se traduce por sus fatales efectos en una casi traición á la Religión y á la Patria.

Este mismo sistema seguiremos en las Cortes, en las Diputaciones, en los Municipios y en los otros actos de la vida jurídica; nuestra política será de penetración, de saneamiento, de sumar voluntades; no de restar y mermar fuerzas, vengán de donde vinieren.

Cuando las circunstancias nos lleven á votar por candidatos menos dignos ó por enmiendas que disminuyan el efecto de leyes, cuya exclusión no podamos lograr ni esperar, una leal y prudente explicación de nuestro voto justificará nuestra intervención.

En los casos dudosos que directa ó indirectamente se refieran á asuntos religiosos, consultaremos nuestras dudas con los preladatos.

8.º Nuestros ardientes votos son para que en el Gobierno del Estado renazcan las grandes Instituciones de la tradicional Monarquía española, que tantos días gloriosos dió á la Religión y á la Patria; pero no dejaremos de apoyar todo lo bueno y honesto de nuestras costumbres y vigentes legislaciones para mejorar la condición católica y social de nuestros gobernantes, recordando que esperar lo mejor sin aprovechar lo bueno es matar casi en raíz toda esperanza del mismo ideal á que aspiramos.»

## LOS MILITARES Y EL UNIFORME

Anteayer en el Congreso el diputado Sr. Cervera preguntó al Sr. Maura su parecer sobre un incidente ocurrido en el baile dado por la señora marquesa de Monistrol, y consistente en el hecho de haber el señor Ministro de la Guerra ordenado á dos jefes ú oficiales, que vestían de paisano, fueran á ponerse el uniforme.

El Sr. Maura se reservó contestar categóricamente hasta haber oído al Sr. Primo de Rivera, y comentando el incidente un periódico publica la siguiente:

**Nota política**

¿Cómo debe vestirse en sociedad un militar? Aunque el enunciado de este tema parece corresponder más á una revista de modas que á una sección política, sin embargo, estraña gran importancia y será objeto en breve de un debate en la Cámara.

El origen de la cuestión está en un hecho recientemente ocurrido en casa de la marquesa de Monistrol. A él asistieron de uniforme el Rey y el ministro de la Guerra. También fueron invitados varios jefes y oficiales del ejército, algunos de los cuales vestían de frac, á los que el general Primo de Ribera ordenó que fueran á ponerse el uniforme, pues de paisano no podían permanecer en la fiesta.

¿Tenía razón al obrar como lo hizo el ministro de la Guerra? No estamos tan saturados de militarismo como en Alemania, pero en nuestras leyes figura como obligatorio el uniforme para el ejército, y si bien una absoluta tolerancia ha dado por resultado que jefes y oficiales concurren á toda clase de espectáculos privados y á los paseos de paisano, esta tolerancia no excusa, á nuestro juicio, el cumplimiento de las disposiciones legales.

En el caso concreto á que venimos refiriéndonos, hay algo que parece apoyar más los razonamientos en que funde en su día el ministro de la Guerra la contestación á la interpección anunciada por el señor Cervera, y es que al baile concurrió el Rey de uniforme, y siendo éste jefe supremo del ejército, parece natural que todos los que al mismo pertenecen vistieran su honroso uniforme.

Además, en la orden de plaza de aquel día se previno que los oficiales invitados asistieran de uniforme. Esto fué lo que á sus subordinados ordenó el ministro de la Guerra.

Podrá discutirse la mayor ó menor oportunidad con que el general Primo de Rivera haya recordado el uso del uniforme, pero creemos muy claro el aspecto legal del asunto.

De todos modos será interesante la discusión, puesto que sentará precedentes para casos que puedan ocurrir en lo sucesivo.

## CESIÓN IMPORTANTÍSIMA

París 14.—El duque Pompeo Visconti, perteneciente á una rica familia de Lombardía, se ha presentado al embajador de Italia ofreciendo ceder una propiedad de 78.000 hectáreas que posee en Florida para instalar 5.000 familias de los supervivientes de Calabria y Sicilia.

## El periódico oficial de la Santa Sede

Ha aparecido ya el primer número de dicho periódico, titulado *Acta Apostolica Sedis, Commentarium Officiale* y primorosamente editado en la Tipografía Vaticana. A la cabeza del número aparece esta nota:

«Ex Secretaría Status, Monitum, Cum posthac Acta S. Sedis per *Commentarium Officiale de Apostolicae Sedis actis* promulgentur ac in vulgus edantur, nullum in posterum peculiare eorumdem actorum exemplar ad Rmos. Ordinarios directe mittetur, Romae ex Aed, Vat. die 31 dec. 1908.»

«Aviso de la Secretaría de Estado.—Promulgándose y publicándose desde ahora los Actos de la Santa Sede por medio del *Boletín Oficial de los actos de la Sede Apostólica*, de hoy en adelante no se enviará directamente á los Reverendísimos Ordinarios ningún ejemplar especial de dichos actos.

Roma, Palacio del Vaticano, día 31 diciembre de 1908.»

## Habla Rockefeller

La *Corrispondenza Romana* reproduce un hermoso fragmento de las Memorias del célebre millonario y filántropo norteamericano Rockefeller, en que, después de lamentarse de la manera como se hace muchas veces la caridad, afirma que «la Iglesia católica romana es la institución que mejor práctica en el mundo la caridad». Y cita casos de Comunidades religiosas, de Hermanas de la Caridad principalmente, verdaderamente admirables.

Rockefeller atribuye esto á la experiencia secular de la Iglesia católica. Nosotros, sin negar la influencia de las causas puramente naturales, lo atribuímos principalmente al Espíritu de Dios que mora en Ella.

## INFORMACION

### CIRCULAR

La suscripción patriótica voluntaria que se inició como uno de los ingresos más eficaces para completar el cupo total de consumos de esta ciudad, ha dado resultados satisfactorios; pero faltando algunas personas, cabezas de familia, que no han presentado el «Boletín de suscripción», causando con ello retraso que impide comenzar la cobranza, este Alcaldía se dirige é invita á todos cuantos no se han inscrito, en súplica de que lo hagan á la mayor brevedad posible, dando con ello una verdadera muestra de generosidad y patriotismo.

Para que resulte factible esta súplica, se pasarán á domicilio por los dependientes del Excmo. Ayuntamiento, pa-peletas de suscripción voluntaria que, una vez llenadas por el cabeza de familia, podrán ser entregadas al dependiente de la autoridad que pase á recoger dichos documentos, dentro del tercero día de su entrega.

Tarragona, 19 de Enero de 1909.—El Alcalde, José Prat.

Una vez que tan satisfactoriamente hemos solucionado la cuestión de los consumos, que por su trascendencia comprendemos debía tener ocupada toda la atención de nuestro Ayuntamiento, creemos de oportunidad recordar á la Comisión la conveniencia de reanudar sus tareas, especialmente por lo que á las fiestas centenarias se refiere, ya que se acerca el día 2 de Febrero, fin del año secular.

No debe olvidarse que en tal día cumplirá un año de su visita á Montpellier, donde se empeñó el honor de Tarragona invitando á aquella ciudad francesa. La cortesía, la seriedad, el decoro, aparte del patriotismo, obligan á trabajar por que las fiestas centenarias se celebren y se celebren de una manera digna de esta ciudad y del gran monarca á cuyo honor se dedican.

Ha fallecido en el vecino pueblo de Canonja, el señor padre de nuestro particular amigo Rdo. D. José Veciana, Coadjutor de esta Catedral. Así en el entierro como en los funerales que tuvieron lugar anteayer, quedaron evidenciadas las simpatías de que gozaba el finado por sus cualidades entre sus convecinos. Sirva esta demostración de consuelo á su familia á la que hacemos presente nuestro más sincero pésame.

El alza increíble que este año se nota en el mercado del aceite ha repercutido, como era regular, en la feria que acaba de celebrarse en Borjas Blancas. Decíase anteayer que se habían realizado transacciones por valor de once millones de pesetas.

Ayer mañana terminados los divinos oficios en la Catedral, se celebraron los solemnes funerales en sufragio de las víctimas de los terremotos de Italia.

El Altar Mayor estaba severamente enlutado y en el crucero se levantó un tumulo.

La Misa fué cantada por la Capilla del Maestro Sr. Maneja.

Al piadoso acto asistió el Rdmo. señor Arzobispo.

Ayer tarde tuvo lugar el luctuoso acto de acompañar á la última morada el cadáver de la Sra. D.<sup>a</sup> Emilia Baeza García, esposa de nuestro amigo particular D. Francisco Aris, dueño del Establecimiento tipográfico del mismo nombre.

El duelo estuvo presidido por el viudo, el hermano político Dr. D. Manuel Aris, el hijo político Sr. Cornadó y otros ocultos de la finada, siguiendo numeroso y distinguido acompañamiento.

Reiteramos á la afligida familia nuestro sentido pésame.

Los individuos de la Ronda volante de consumos prestaron ayer el juramento de rigor ante las autoridades administrativas.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del comandante del crucero «Princesa de Asturias» fechado en Milazzo, diciendo que de acuerdo con las autoridades italianas y con el embajador de España cerca del Quirinal, procedió al reparto de socorros entre los damnificados por los terremotos.

Refiere el estado aflictivo de varias poblaciones.

El «Princesa de Asturias» ha zarpado para Palermo desde donde se dirigirá á Messina y Reggio para continuar el reparto de socorros.

En el Asilo del Parque de Barcelona ha fallecido Pablo Vidal Vidal, de 89 años, natural de Tarragona.

La Gaceta publica el reglamento provisional por el que ha de regirse la explotación del servicio telefónico.

En el concurso literario de La Hormiga de oro ha alcanzado un premio una novela original de nuestro querido compañero el director del Semanario Católico de Reus, D. José Ciurana, a quien felicitamos por tan honrosa distinción.

Por cuestiones de mujeres en el pueblo de Mas de Barberaus sostuvieron una pendencia Gabriel Sanz Lleixas y Agustín Rabat. Este disparó algunos tiros de revólver á su contrario, hiriéndole de mucha gravedad.

El agresor se dió á la fuga; pero fué alcanzado por una pareja de la guardia civil, que lo condujo á Tortosa, ingresando en la cárcel.

El juzgado instruye las diligencias correspondientes.

Se ha dispuesto que la fábrica de subsistencias de Zaragoza envíe 200 quintales métricos de harina á Tarragona.

El exdiputado D. Alfonso Sala ha dirigido al Diario de Barcelona el siguiente telegrama:

«Tarrasa. 18.—10-37: Leo con asombro en algunos telegramas de la prensa que ayer tomé yo parte en el mitin de Cuenca. Ruego que lo desmienta en absoluto, pues estoy por completo alejado de la política, y en modo alguno pienso volver á ella, y menos afiliarme á ningún partido.—Alfonso Sala.»

Comunican de La Carolina que en aquella cárcel ha fallecido el reo Simón Muela, que estaba sentenciado á la última pena, por robo y asesinato.

La Comisión de actas del Congreso ha aprobado el acta del Sr. Giner de los Ríos, y respecto de la del Sr. Lerroux ha acordado pedir testimonio de la sentencia que pesa sobre este diputado electo y otros antecedentes del asunto.

La creencia general en los círculos políticos es la de que la Comisión de actas ante el testimonio de la sentencia que le remitan los tribunales no tendrá más remedio que declarar la incapacidad del Sr. Lerroux para ser diputado.

Respecto al indulto se cree que la cosa no irá tan deprisa como opinan algunos, pues el Sr. Maura no está dispuesto á forzar la máquina para conceder dicho beneficio al Sr. Lerroux.

Con arreglo á lo dispuesto en el reglamento para el régimen y servicio de las bibliotecas del Estado, aprobado por Real decreto de 18 de Octubre de 1901 la Biblioteca Nacional adjudicará en el año corriente dos premios, bajo las condiciones siguientes:

Uno de 2.000 pesetas al autor, español ó hispano americano, de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos-biográficos relativos á escritores españoles ó hispano-americanos. Estos artículos deberán ser originales, ó contener datos nuevos é importantes, respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras bibliografías; y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieran los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas al autor, español ó hispano-americano, que presente en mayor número y con superior desempeño, monografías de literatura española ó hispano-americana, ó sea colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres; y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará á medida que las cantidades presupuestas para este objeto lo consientan. El autor tendrá derecho á 300 ejemplares de su obra.

Ha fondeado en el puerto de Tenerife la escuadra inglesa compuesta de tres cruceros y de un acorazado que arbolaba la insignia del almirante. Este cumplimentó á las autoridades.

El «Club Tenerifeño» organizó festejos en honor de los marinos ingleses.

El alcalde de Barcelona ha recibido una carta del orfeón «L'Avenir» de Narbonne, anunciando una visita para el mes de Marzo próximo.

Dará un concierto en el Palacio de Bellas Artes.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Ornamentos de Iglesia».

El Centro Comercial Hispano Marroquí prepara una expedición al Norte de África y Marruecos hasta Rio de Oro para estudiar los mercados y riquezas de aquel país, establecer relaciones y recoger muestras para nutrir los Museos de productos marroquíes de Madrid y Barcelona, relacionados con los que se establecerán de productos españoles en Ceuta, Melilla, Tánger y Tetuan.

Anteanoche en la plaza de Alboraya (Valencia) y sitio denominado «Magistral», los carabineros sorprendieron un importante alijo de tabaco, consistente en 60 bultos, que pesaban 4.000 kilos de tabaco en rama y seis paquetes de picadura.

Procedieron los carabineros á perseguir á los contrabandistas, pero éstos lograron escapar favorecidos por la obscuridad de la noche y por la circunstancia de que el cabo de carabineros cayera á un barranco y tuvieran que auxiliarse los dos individuos á sus órdenes.

Bajo la presidencia del señor Obispo auxiliar de Barcelona se reunieron en el Palacio Episcopal los individuos que componen las diversas Secciones de la Junta organizadora de las fiestas que se celebrarán en aquella capital con motivo de la canonización del gran taumaturgo barcelonés Beato José Oriol.

La Canonización solemne tendrá efecto en el Vaticano el día 20 de Mayo próximo, festividad de la Ascensión del Señor. Por dicho motivo la sección de Peregrinaciones emprenderá enseguida los trabajos correspondientes para organizar la piadosa expedición antes de la citada fecha á fin de que los peregrinos puedan asistir á las grandes solemnidades que se celebrarán en el Vaticano con tan fausto motivo.

También las restantes Secciones se reunirán en breve para tratar de la realización de las fiestas á ellas encomendadas.

**De Barcelona**

**Ecos de la catástrofe.—Caridad barcelonesa.—El señor Marqués de Comillas.—Episodio emocionante.—Un nuevo aeroplano.**

«Han producido aquí honda impresión las noticias de la catástrofe de Italia y se recogen ininidad de donativos para socorrer á las infelices víctimas.» Así ó de un modo parecido empiezan la mayor parte de las correspondencias de los periódicos. Lo mismo puede afirmarse de Barcelona, que si en algo se distingue de otras grandes capitales es por su espíritu de caridad cristiana; han sido verdaderamente espléndidos no sólo los donativos de sociedades y corporaciones, sino también los de algunas personalidades particulares; los individuos de la «Cruz Roja» han recogido muchos miles de pesetas; en teatros, cinematógrafos y otros espectáculos públicos se organizan funciones de beneficencia; siendo, en fin, muy numerosos los medios de que se vale el pueblo barcelonés para dar satisfacción á sus sentimientos caritativos. Anteayer publicaron los periódicos el siguiente telegrama:

«Roma, miércoles, 13 de Enero (13-5).—Las reparaciones hechas en el trasatlántico «Cataluña» permitirán que mañana pueda abandonar el puerto de Cagliari con rumbo al Sud de Italia.»

Este buque, conforme se dijo ya en LA CRUZ, fué puesto á disposición de S. S. el Papa, con el fin de trasladar heridos, por el Excmo. señor Marqués de Comillas; es un acto generoso que honra mucho á la Religión y á la Patria.

Uno de estos días llegó á nuestro puerto el vapor italiano «Mongivel-lo», de la matrícula de Messina, que venia directamente de América y careciendo completamente sus tripulantes de las tristes noticias de su país; esto se explica teniendo en cuenta que dicho vapor habia hecho la travesía en 27 días y sin tocar á ningún puerto. Curiosa y triste fué la conversación que tuvo lugar entre el señor Gisbert, práctico de nuestro puerto, y el capitán del buque siciliano. Este señor, al ser enterado de la terrible desgracia, exclamó: «Yo soy genovés, pero ellos... ellos (la tripulación) todos son sicilianos. Todos tenían bienes y familia en la ciudad y á todos herirá en lo más vivo la fatal noticia. Yo se la haré saber con precaución durante el viaje.» Triste situación la de estos infelices marinos, que esperaban alegres poder contemplar á su querida patria!

He aquí, dice un periódico, un episodio de la espantosa tragedia de Italia que se ha desarrollado en Barcelona.

Hace algunos años un señor llamado Juandó ideó aquí una máquina voladora. La idea en sí es muy buena, pero e inventor sufrió un gran error; la Física y las Matemáticas demuestran que para hallar, por medio de un motor, la mayor resistencia posible en el aire (para agafar vent, que diríamos en catalán) lo mejor que hay son las élices en la forma matemática que se construyen hoy día; pues bien, dicho señor quiso corregir las matemáticas en este punto, y he aquí, entre otras causas, el porqué no consiguió elevarse ni un milímetro del suelo.

Estos días ha aparecido, en nuestra ciudad también, otro inventor. Se llama Rosendo Vallet, y dió una conferencia explicativa de su aparato en el Ateneo Obrero, el aparato consiste en un aeroplano que tiene la particularidad de contener en cada extremo un globo lleno de gas hidrógeno.

Si un día vemos al Sr. Vallet por los aires, le aplaudiremos con entusiasmo. Por ahora nos contentamos con felicitarle por los conocimientos nada vulgares que demostró poseer en materia de aerostación.

J. M. T.

16 de Enero.

**OFICIAL**

Extracto del Boletín oficial del día 19.

Gobierno de la provincia.—Autorización al Alcalde de Villalba para ordenar el pago de 80 pesetas con destino á fiestas cívico-religiosas.

Jefatura de Obras públicas.—Anuncia tener de manifiesto el proyecto de carretera de la estación de Riudecañas-Botarel por Montbrío.

Audiencia territorial de Barcelona.—Publica las vacantes de los cargos de Juez municipal de Gratallops, de Juez suplente de Reus y de Montbrío, de Fiscal municipal suplente de Albiol, y de Juez suplente de Vendrell.

El Rectorado de la Universidad de Barcelona inserta las propuestas para la provisión de varias plazas de Maestros y Auxiliares de esta provincia, y los nombres de los aspirantes no admitidos.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Maria Guinovart Mallafré. —Rafael Bauxauli Morales.—Cinta Ferré Jacas.

FALLECIDOS.—Emilia Baeza García, R. Castelar, 22, 65 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**COMERCIALES**

Movimiento del puerto

**Embarcaciones llegadas anteayer**

De Huelva y esc. v. «Cabañal», de 663 ts., c. Tonda, con efectos; consignado á D. R. Musolas.

**Despachadas**

Para Génova y esc. v. «Cabañal», con cargo general.

Para San Carlos laud «Alfreda y Teresa», con lastre.

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 19

4 por 100 interior contado..... 84 43

4 por 100 ídem fin de mes..... 84 46

5 por 100 ídem fin próximo..... 101 10

5 por 100 amortizable..... 91 00

Banco de España..... 448 00

Tabacalera..... 394 25

Cambios de París..... 11 58

Ídem de Londres..... 28 00

**Cambios de Barcelona del día 19.**

Londres á 90 días fecha..... 27 56

Ídem á 8 días vista..... 28 04

Ídem á 45 días vista..... 28 04

Ídem á 90 días vista..... 28 04

Ídem á 180 días vista..... 28 04

Ídem á 270 días vista..... 28 04

Ídem á 360 días vista..... 28 04

Ídem á 450 días vista..... 28 04

Ídem á 540 días vista..... 28 04

Ídem á 630 días vista..... 28 04

Ídem á 720 días vista..... 28 04

Ídem á 810 días vista..... 28 04

Ídem á 900 días vista..... 28 04

Ídem á 990 días vista..... 28 04

Ídem á 1080 días vista..... 28 04

Ídem á 1170 días vista..... 28 04

Ídem á 1260 días vista..... 28 04

Ídem á 1350 días vista..... 28 04

Ídem á 1440 días vista..... 28 04

Ídem á 1530 días vista..... 28 04

Ídem á 1620 días vista..... 28 04

Ídem á 1710 días vista..... 28 04

Ídem á 1800 días vista..... 28 04

Ídem á 1890 días vista..... 28 04

Ídem á 1980 días vista..... 28 04

Ídem á 2070 días vista..... 28 04

Ídem á 2160 días vista..... 28 04

Ídem á 2250 días vista..... 28 04

Ídem á 2340 días vista..... 28 04

Ídem á 2430 días vista..... 28 04

Ídem á 2520 días vista..... 28 04

Ídem á 2610 días vista..... 28 04

Ídem á 2700 días vista..... 28 04

Ídem á 2790 días vista..... 28 04

Ídem á 2880 días vista..... 28 04

Ídem á 2970 días vista..... 28 04

Ídem á 3060 días vista..... 28 04

Ídem á 3150 días vista..... 28 04

Ídem á 3240 días vista..... 28 04

Ídem á 3330 días vista..... 28 04

Ídem á 3420 días vista..... 28 04

Ídem á 3510 días vista..... 28 04

Ídem á 3600 días vista..... 28 04

Ídem á 3690 días vista..... 28 04

Ídem á 3780 días vista..... 28 04

Ídem á 3870 días vista..... 28 04

Ídem á 3960 días vista..... 28 04

Ídem á 4050 días vista..... 28 04

Ídem á 4140 días vista..... 28 04

Ídem á 4230 días vista..... 28 04

Ídem á 4320 días vista..... 28 04

Ídem á 4410 días vista..... 28 04

Ídem á 4500 días vista..... 28 04

Ídem á 4590 días vista..... 28 04

Ídem á 4680 días vista..... 28 04

Ídem á 4770 días vista..... 28 04

Ídem á 4860 días vista..... 28 04

Ídem á 4950 días vista..... 28 04

Ídem á 5040 días vista..... 28 04

Ídem á 5130 días vista..... 28 04

Ídem á 5220 días vista..... 28 04

Ídem á 5310 días vista..... 28 04

Ídem á 5400 días vista..... 28 04

Ídem á 5490 días vista..... 28 04

Ídem á 5580 días vista..... 28 04

Ídem á 5670 días vista..... 28 04

Ídem á 5760 días vista..... 28 04

Ídem á 5850 días vista..... 28 04

Ídem á 5940 días vista..... 28 04

Ídem á 6030 días vista..... 28 04

Ídem á 6120 días vista..... 28 04

Ídem á 6210 días vista..... 28 04

Ídem á 6300 días vista..... 28 04

Ídem á 6390 días vista..... 28 04

Ídem á 6480 días vista..... 28 04

Ídem á 6570 días vista..... 28 04

Ídem á 6660 días vista..... 28 04

Ídem á 6750 días vista..... 28 04

Ídem á 6840 días vista..... 28 04

Ídem á 6930 días vista..... 28 04

Ídem á 7020 días vista..... 28 04

Ídem á 7110 días vista..... 28 04

Ídem á 7200 días vista..... 28 04

Ídem á 7290 días vista..... 28 04

Ídem á 7380 días vista..... 28 04

Ídem á 7470 días vista..... 28 04

Ídem á 7560 días vista..... 28 04

Ídem á 7650 días vista..... 28 04

Ídem á 7740 días vista..... 28 04

Ídem á 7830 días vista..... 28 04

Ídem á 7920 días vista..... 28 04

Ídem á 8010 días vista..... 28 04

Ídem á 8100 días vista..... 28 04

Ídem á 8190 días vista..... 28 04

Ídem á 8280 días vista..... 28 04

Ídem á 8370 días vista..... 28 04

Ídem á 8460 días vista..... 28 04

Ídem á 8550 días vista..... 28 04

Ídem á 8640 días vista..... 28 04

Ídem á 8730 días vista..... 28 04

Ídem á 8820 días vista..... 28 04

Ídem á 8910 días vista..... 28 04

Ídem á 9000 días vista..... 28 04

Ídem á 9090 días vista..... 28 04

Ídem á 9180 días vista..... 28 04

Ídem á 9270 días vista..... 28 04

Ídem á 9360 días vista..... 28 04

Ídem á 9450 días vista..... 28 04

Ídem á 9540 días vista..... 28 04

Ídem á 9630 días vista..... 28 04

Ídem á 9720 días vista..... 28 04

Ídem á 9810 días vista..... 28 04

Ídem á 9900 días vista..... 28 04

Ídem á 9990 días vista..... 28 04

turistas; desde aquí irán á Génova. Los pasajeros han desembarcado visitando la población y los pueblos principales de la isla.

**EXTRANJERO**

**Rumor desmentido**

París 18.

El señor Clemenceau ha desmentido formalmente la información de un periódico de la mañana asegurando que el presidente del Consejo había afirmado que en la primavera próxima Francia tendría una guerra con Alemania.

**Buque en expectativa**

El Haya.—Hasta que se hayan solucionado los asuntos pendientes de Venezuela, los acorazados holandeses no abandonarán las aguas de las Indias occidentales.

**Detenidos**

París.—Varios individuos, pertenecientes algunos de ellos al diario *Guerre Sociale*, han sido detenidos por suponerse autores de una falsificación de documentos relacionados con el servicio internacional en correos. Las diligencias practicadas prueban el fundamento de la acusación de que han sido objeto los detenidos.

**Tembor de tierra.—Desgracia.**

Mesina.—Esta tarde se ha experimentado un fuerte temblor de tierra ondulatorio.

Prosigue la construcción de barracas, pero con la actividad deseada, por falta de maderas sucediendo lo mismo en Reggio.

El estado sanitario en ambas ciudades es satisfactorio.

Durante una representación efectuada en Reggio á beneficio de los perjudicados por el terremoto, en el teatro Corregio, se produjo un incendio, que causó gran pánico. Murieron dos personas y otras sufrieron heridas.

**El Cólera**

San Petersburgo.—Hoy se han registrado 30 casos de cólera en esta capital, siendo 24 las defunciones.

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

Madrid, 19, 12 m.

**Intérpretes de puertos**

En los exámenes de intérpretes de puertos que se han verificado en el ministerio de la Gobernación, entre ayer y hoy, hicieron ejercicios doce examinados.

De ellos han resultado que seis no sabían ningún idioma.

Han quedado aprobados cinco, y ha sido nombrado para el puerto de Barcelona D. Alfredo Vaccosin Boira.

El nombrado cumplimentó al ministro de la Gobernación.

El Sr. La Cierva, hablando de estos exámenes, nos ha dicho que cuando publicó la R. O. convocándolos, tenía conocimiento de que había algunos intérpretes en los puertos que llevaban varios años de servicio, desconociendo los idiomas.

Considera el ministro que era una vergüenza que el Estado pagara estos sueldos sin provecho y quedáramos en ridículo cuando llegan á nuestros puertos buques extranjeros.

Ha añadido que estas corruptelas de la Administración está dispuesto á que acaben, para lo cual procederá con energía, á fin de que todos los servicios estén dotados de personal apto.

**De Marina**

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica hoy una disposición suspendiendo el envío á la Comandancia de Barcelona de marinería, procedente de Cartagena.

**De Guerra**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Anunciando para primero de Septiembre próximo oposiciones en Madrid para cubrir cuatro vacantes de farmacéuticos segundos. Las solicitudes se admitirán hasta el 20 de Agosto.

Concediendo retiro para Barcelona al teniente coronel de caballería don Francisco Mesa y al capitán D. Julian Francisco Márquez.

Disponiendo que por la fábrica de subsistencias militares de Valladolid se remesen á Barcelona 300 quintales métricos de harina, de ellos 100 para Gerona, y 100 para Figueras.

Disponiendo que de la fábrica de subsistencias militares de Zaragoza, se envíen á Barcelona 500 quintales métricos de harina y 200 á Tarragona. De estos se destinarán 100 al depósito de Lérida.

Concediendo retiro para Barcelona al archivero segundo D. Mauro Guzmán Herrero.

**Entierro de la esposa de Moret**

A las siete de la mañana llegó en el expreso, procedente de la frontera, el cadáver de la esposa del Sr. Moret. El vagon que conducía el féretro estaba convertido en capilla ardiente. Fué colocada la caja mortuoria en el muelle de mercaderías.

A las diez de la mañana había en los alrededores de la estación enorme gentío, que esperaba el paso del cortejo fúnebre.

A las once en punto se organizó la comitiva.

Abrió la marcha una sección de la guardia municipal montada, y seguía una carroza á la media *daumont*, que servía de porta-coronas. Detrás iban tres landós atestados también de coronas.

La carroza fúnebre era lujosa. Iba tirada por seis caballos y con servicio á la federica.

La caja que encerraba el cadáver era valiosa, de caoba con aplicaciones de plata. Fué conducida á la carroza por amigos íntimos de la familia.

Detrás de la carroza iba otra de Palacio ocupada por el marqués de Viana, que vestía de uniforme y asistía al entierro en representación del Rey.

Seguía otra carroza de la Real Casa, ocupada por el marqués de Aguilar de Campóo representando á la Reina Cristina.

A continuación iba otro carruaje ocupado por el marqués de Sanfelices de Aragón, que iba en representación de los infantes D.<sup>a</sup> Teresa y D. Fernando.

Otra carroza conduciendo al marqués de Verderana en representación de la infanta Isabel, y otra con el marqués de Mesa de Asta representando á los infantes D. Carlos y doña Luisa, cerraban el cortejo de coches que precedía al duelo.

En éste figuraban el ministro de Fomento, de uniforme, en representación del Gobierno, y los señores Aguilera, Róspide, Beruete y Muñigo.

En el trayecto cantó responsos el clero de la parroquia de San Antón, que asistió con cruz alzada.

Al llegar á la necrópolis el féretro fué depositado en la capilla y se rezó una misa de *Requiem*.

**SENADO**

Con gran desanimación comienza la sesión á la hora de costumbre bajo la presidencia del general Azcárraga.

Jura el cargo el senador vitalicio, recientemente nombrado, D. José Monegal y Nogués.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

El Sr. Maestre consume el octavo turno en contra del dictamen. Su discurso es un estudio perfecto de lo que ha sido la vida municipal en los diversos estados de Europa.

Dice que merece simpatías el proyecto porque contiene dos principios esencialmente españoles, que son el de las mancomunidades y el del voto corporativo.

Declara que aparte de esto el proyecto contiene mucho de exótico y mucho de imaginativo.

Hace un estudio político de las diversas reformas que los pueblos de Europa han realizado en materia de vida municipal.

Declara que la Diputación y el Municipio son cosas muy distintas, y no comprende como vienen en este proyecto confundidas cuando deben tener cada una leyes diferentes.

Es cierto—dice—que aprobada esta ley, España no sería sola en esto de tener una ley para Municipios y Diputaciones.

Pone el ejemplo de Francia, Italia, Portugal y Turquía que también tienen una sola ley.

Entiende que la misma ley municipal no puede adaptarse á todos los ayuntamientos de España, pues hay muchos municipios que tienen menos de 100 vecinos, á los que no pueden aplicarse las mismas prescripciones que al ayuntamiento de Barcelona.

Anuncia su deseo de olvidar la cuestión política, defendiendo la reforma constitucional en lo que se refiere á la libertad de conciencia.

El orador pronuncia un extensísimo discurso y pide que se le concedan algunos minutos de descanso.

El Presidente accede á ello y se suspende la discusión del proyecto de Administración local por breves instantes.

Entretanto se aprueban algunos dictámenes referentes á carreteras que no interesan á Barcelona, y en votación definitiva el relativo á concesión de ventajas para los que poseen la cruz laureada de San Fernando.

El Sr. Maestre reanuda luego su discurso.

**CONGRESO**

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato. Los escaños están muy desanimados, y en el banco azul están los ministros de la Guerra, de Gobernación y de Fomento.

El Sr. Sánchez Toca (hijo) pide que se imprimen las plantillas del personal del canal de Isabel II.

El Sr. Cervera reproduce su ruego de ayer sobre la comisión militar española en Marruecos, para que el ministro de la Guerra le conteste. Quiere saber si está nombrada dicha comisión, número de oficiales que la forman y la misión que ha de desempeñar, salvo que alguna razón de carácter diplomático impida hacerlo público.

Repite asimismo la pregunta que hizo ayer sobre el incidente ocurrido en el baile dado el sábado en casa de la marquesa de Monistrol, al que asistió el Rey.

Se extiende en pormenores sobre el carácter de algunos militares que asistieron al baile.

Estima grave el hecho é insólito que un ministro se inmiscuya en actos de orden particular, en una casa particular.

El ministro de la Guerra contesta á la primera pregunta del Sr. Cervera diciendo que en efecto se trata de enviar una comisión á Marruecos, pero que razones de patriotismo que aquel diputado tendrá en cuenta, le impiden extenderse en otras explicaciones sobre el particular.

Añade, no obstante, que los militares designados son por su experiencia y conocimiento de aquel país una garantía del acierto con que procederá aquella comisión.

Respecto al incidente ocurrido en el baile dado el sábado en el palacio de la marquesa viuda de Monistrol, dice que las ordenanzas y muchas Reales órdenes prohíben á los militares vestir de paisano.

Ha habido—dice—es cierto, tolerancia; pero por una disposición reciente, los militares no pueden concurrir de paisano á actos á los que concurre el Rey.

Justifica el rigor empleado esta vez, por haberse dicho en la orden de plaza que el que quisiera asistir á la fiesta fuera de uniforme.

Por lo demás—agrega,—donde está el Rey, es el jefe de la casa.

Justifica algunas excepciones tratándose de militares que no están en situación de activo y que son además senadores, circunstancia esta última que no hubiera servido de excusa para los que prestan servicio activo.

(Continúa la sesión.)

**El Sr. Rusiñol**

Hoy ha visitado el Sr. Rusiñol al director general de Obras públicas para pedirle aumento de subvención para el puerto de Tarragona.

D. Abilio Calderón ofreció complacerte en la cantidad que le sea posible.

Habló también el Sr. Rusiñol de la construcción del puente de Amposta. Se convino conque el Ayuntamiento de Amposta satisfaga el 40 por 100 de las obras, en lugar del 50, como estaba acordado.

**Bolsín**

Interior fin de mes, 84'44.

Fin próximo, 00'00.

Franco, 11'55.

**De provincias**

**El viaje del Rey**

Alicante.—El Rey desembarcó del crucero «Cataluña» á las nueve de la mañana, para asistir á la ceremonia de la colocación de la primera piedra del Club Náutico.

El acto se celebró con toda solemnidad bendiciendo las obras el obispo de la diócesis.

Asistieron el infante D. Carlos, el ministro de Marina, el general Echagüe, el contralmirante Boado, el conde Aybas y el Sr. Hoyos. Enorme gentío que estaba en los alrededores del lugar en que se celebraba la ceremonia, aclamó al Monarca.

**La escuadra yanqui**

Ceuta.—Ha fondeado en estas aguas el vapor de 3.000 toneladas auxiliar de la marina de guerra yanqui «Aberdeen». Es esperada la escuadra de dicha nación, que se compone de 17 unidades.

También ha llegado el vapor inglés «Tormo», encargado según se dice de abastecer de carbón á la referida escuadra.

**EXTRANJERO**

**La situación**

París.—Despachos de Targen dicen



**TOSTADERO DE CAFE Y FABRICA DE CHOCOLATE,  
107 SUCURSALES EN ESPAÑA**

**PRECIOS DE LOS CHOCOLATES**

Elaborados únicamente de cacao, azúcar y galleta molida pura garantida al perfume de vainilla ó canela.

|                                    |              |                 |
|------------------------------------|--------------|-----------------|
| Paquetes chocolate polvo prensado. | á Ptas. 0'65 | Peso 200 gramos |
| TABLILLA especial.                 | » 0'50       | » 133 »         |
| » español primera.                 | » 0'75       | » 200 »         |
| » » extra.                         | » 1'00       | » 200 »         |
| » » supremo.                       | » 1'50       | » 200 »         |
| » corriente.                       | » 0'65       | » 200 »         |
| » á la piedra.                     | » 1'25       | » 400 »         |

DESAYUNOS á 5 y 10 céntimos.

CAJETILLA DE 20 CIGARRILLOS DE CHOCOLATE á 0'50 céntimos.

Elaborados solamente con cacao y azúcar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin, no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

La casa TUPINAMBA expende paquetes de galleta molida garantida, al precio de Ptas. 0'25 los 0'200 gramos.

Las personas que están acostumbradas á tomar el chocolate espeso, pueden mezclar en el momento de hacer el chocolate la fécula que más prefieren y así lo obtendrán más ó menos espeso á su gusto.

|                              |              |                  |
|------------------------------|--------------|------------------|
| CAJA de pastillas TESORO MIO | á Ptas. 1'00 | Peso 100 gramos. |
| TABLILLA Francés primera.    | » 0'75       | » 200 »          |
| » » extra.                   | » 1'00       | » 200 »          |
| » » supremo.                 | » 1'50       | » 200 »          |

|   |              |                 |
|---|--------------|-----------------|
| Elaborado nada más que con cacao azúcar leche al perfume de vainilla. | á Ptas. 1'00 | Peso 200 gramos |
| TABLILLA SUIZO.   | » 1'00       | Peso 200 gramos |
| DESAYUNOS id.   | » 10         | céntimos uno.   |
| TABLILLA Italiana.  | á Ptas. 0'50 | Peso 200 »      |
| Potes de cacao soluble TUPINAMBA                                      | á Ptas. 1'50 | Peso 200 »      |

**PRECIO DE LOS CAFÉS**

|          |            |                 |
|----------|------------|-----------------|
| Primera. | Ptas. 1'20 | los 200 gramos. |
| Extra.   | » 1'60     | » 200 »         |
| Supremo. | » 1'80     | » 200 »         |

Como los cafés de aroma concentrado con real privilegio, los chocolates TUPINAMBA pueden ser sometidos á un riguroso análisis en que se verá su pureza.

La casa TUPINAMBA ha obtenido medallas de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de París, Versalles, Lyon, Bruselas y últimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el GRAN PREMIO, con insignias y medalla de oro, que es la más alta recompensa.

**Sucursal en Tarragona,  
Panadería Barcelonesa, Unión, 19.**

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Ma 19

|  |                               |                                    |       |                           |                        |                     |                             |           |               |                      |                  |       |  |                           |                        |                     |                             |        |           |          |       |    |  |  |  |       |      |     |  |    |      |  |  |
|--|-------------------------------|------------------------------------|-------|---------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------------|-----------|---------------|----------------------|------------------|-------|--|---------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------------|--------|-----------|----------|-------|----|--|--|--|-------|------|-----|--|----|------|--|--|
| Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Ma 19   |                               |                                    |       |                           |                        |                     |                             |           |               |                      |                  |       |  |                           |                        |                     |                             |        |           |          |       |    |  |  |  |       |      |     |  |    |      |  |  |
| Latitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41", N.—Altitud 95 Metros  |                               |                                    |       |                           |                        |                     |                             |           |               |                      |                  |       |  |                           |                        |                     |                             |        |           |          |       |    |  |  |  |       |      |     |  |    |      |  |  |
| HORAS de observación   | BAROMETRO á 0° nivel del mar. | TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS |       |                           | MINIMA                 |                     | VIENTOS                     |           | Vel en 24 hs. |                      |                  |       |  |                           |                        |                     |                             |        |           |          |       |    |  |  |  |       |      |     |  |    |      |  |  |
| 9 mañana   | 752'75 Milims.                | Normal                             | Sol   | Sombra                    | Reflec.                | Sombra              | Oscilac.                    | Dirección | 93'30 kilmt.  |                      |                  |       |  |                           |                        |                     |                             |        |           |          |       |    |  |  |  |       |      |     |  |    |      |  |  |
| 3 tarde  | 761'62 Milims.                | 12'45                              | 23'00 | 13'00                     | 13'00                  | 2'00                | 5'15                        | N S S E.  |               |                      |                  |       |  |                           |                        |                     |                             |        |           |          |       |    |  |  |  |       |      |     |  |    |      |  |  |
| <table border="1"> <tr> <td>HORAS de observación</td> <td>ESTADO del cielo</td> <td colspan="2">NUBES</td> <td>PSICROM humedad relativa.</td> <td>AGUA evda. en 24 horas</td> <td>LLOVIA en 24 horas.</td> <td>OBSERVACIONES particulares.</td> </tr> <tr> <td>mañana</td> <td>Despejado</td> <td>Cantidad</td> <td>Clase</td> <td>71</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>tarde</td> <td>Idem</td> <td>0'0</td> <td></td> <td>65</td> <td>2'25</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> |                               |                                    |       |                           |                        |                     |                             |           |               | HORAS de observación | ESTADO del cielo | NUBES |  | PSICROM humedad relativa. | AGUA evda. en 24 horas | LLOVIA en 24 horas. | OBSERVACIONES particulares. | mañana | Despejado | Cantidad | Clase | 71 |  |  |  | tarde | Idem | 0'0 |  | 65 | 2'25 |  |  |
| HORAS de observación   | ESTADO del cielo              | NUBES                              |       | PSICROM humedad relativa. | AGUA evda. en 24 horas | LLOVIA en 24 horas. | OBSERVACIONES particulares. |           |               |                      |                  |       |  |                           |                        |                     |                             |        |           |          |       |    |  |  |  |       |      |     |  |    |      |  |  |
| mañana   | Despejado                     | Cantidad                           | Clase | 71                        |                        |                     |                             |           |               |                      |                  |       |  |                           |                        |                     |                             |        |           |          |       |    |  |  |  |       |      |     |  |    |      |  |  |
| tarde  | Idem                          | 0'0                                |       | 65                        | 2'25                   |                     |                             |           |               |                      |                  |       |  |                           |                        |                     |                             |        |           |          |       |    |  |  |  |       |      |     |  |    |      |  |  |

que la situación de Fez es relativamente grave, á causa de la aproximación de Bu Amara, añadiéndose que varias tribus de la región se han sometido al pretendiente y otras piden la protección de Muley Hafid, manifestando que, si el Sultán es impotente para ello, buscarán el amparo de una nación cristiana.

**Desertores**

París.—Telegrafían de Colombbechar que se dice que desertaron de Budenid doce legionarios alemanes, de los cuales nueve han sido detenidos.

**Bolsa de París**

Exterior español, 96'00.  
Acciones Norte, 333'00.  
Alicante, 413'00.  
Renta francesa 2 por 100, 96'52.  
Interior Español, 75'62.  
MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

**Subasta voluntaria**

El tutor de los menores Antonio y José Salvador Solanes Torres, en cumplimiento del acuerdo del Consejo de los mismos, venderá en pública subasta que se celebrará el día 27 del que cursa á las 16, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Simón Gramunt, dos quintas partes indivisas de una pieza de tierra término de Vilaseca, partida Emprius.

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el despacho del referido Notario todos los días laborables de nueve á doce.

**CLINICA DENTAL**

**D. Fulgencio Agustí Aleu**  
Unión, 44, principal.—Tarragona  
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.  
Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.  
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

**Casa en venta**

Situada en punto céntrico de la ciudad. Produce del seis al siete por ciento anual, y tiene tres cuartos pluma agua de propiedad.  
Informará el Notario señor Gramunt, calle de San Agustín núm. 17.

**EL MEDICO  
D. Francisco Cañellas**

ha trasladado su domicilio y clínica á Barcelona, Plaza de la Universidad, 7, primero.

**SASTRERÍA  
—DE—  
MIGUEL ADAM**

Calle San Agustín, 17, esquina á la de Augusto TARRAGONA

**Temporada de invierno**

Propios para la presente temporada, se han recibido en este acreditado establecimiento extensos surtidos alta novedad en cortes de trajes, sobretodos, gabanes, pantalones y chalecos fantasía.  
El dueño de dicho taller de Sastrería tiene el gusto de participarlo á sus numerosos clientes y al público en general, con la seguridad de que continuarán favoreciéndole con sus encargos.  
Trajes desde 50 pe setas

**NUEVA CREACION**

Chocolates de clases Superior y selecta de la casa

**AMATLLER**  
Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos y Comestibles.

**SE VENDE**

en muy buenas condiciones una Tienda de Confitería y Comestibles situada en punto céntrico de esta capital. Razón en la Redacción de LA CRUZ.

**“LA ACTIVIDAD”**  
**Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA**  
 Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904  
 Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián  
 Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas  
 Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas  
 El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas  
 Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.  
**Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas**

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10.  
 Suscriptores en general: Más de 87.000.  
 Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.  
 Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 2.500  
 Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.  
 Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.  
 Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:  
**Seguro Infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rđmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.  
**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado á sus herederos al fallecer.  
**Seguro á plazo fijo**: desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo á todos en general.  
**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**, conveniente á las personas sin heredero que les interesen.  
**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.  
**Imposiciones de capital á interés**: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años.  
 Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.  
 Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan, 5a, pral.—Tarragona.  
 Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

**“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”**  
 Periódico de propaganda católica para la clase obrera  
 Suscripción: 150 pesetas al año.  
 Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos  
 ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS



**Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER**  
 Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2'50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimientos en la provincia  
 Reus: Montorols, 40  
 Tortosa: Angel, 14

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
 Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimiento en Tarragona  
 47, Conde de Rius, 47

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LÍNEA DE CUBAY MÉJICO**  
 El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **R. M. CRISTINA**  
 directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana en vapor de la línea de Venezuela-Colombia, (REBAJA EN PASAJES DE IDA Y VUELTA).—PRECIOS CONVENCIONALES PARA CAMAROTES DE LUJO).

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBAY MÉJICO**  
 El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga y el 30 de Cadiz el vapor **MANUEL CALVO**  
 directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 8 de enero saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cadiz el vapor

**MONTSERRAT**  
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Curapano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 El día 2 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE.—Capitán J. Ageo**  
 directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 3 de enero saldrá de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor **P. de SATRUSTEGUI.—Capitán A. Roldós**  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
 El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE.—Capitán J. Pérez Viçaino**  
 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
 El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **SAN FRANCISCO**  
 para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TANGER**  
 Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

**AVISOS IMPORTANTES.** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la coacción de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olozaga, 12.

**Sucursal de Luis Trinchet**

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893  
 GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS  
 Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSAS para el Ejército TRICORNIOS para la Armada Solideo y Bonetes  
 Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona  
 TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

**1909 AGENDAS 1909**  
 (BAILLY-BAILLIERE)

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p><b>Agenda de Bufete</b><br/>         Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.<br/>         Cuatro ediciones económicas<br/>         En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.<br/>         En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.<br/>         Cuatro ediciones completas<br/>         En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.<br/>         En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p> | <p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b><br/>         CONTIENE Secciones especiales para anotar vistas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.<br/>         PRECIOS<br/>         En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.<br/>         En Provincias: 3 y 2,50 pesetas.</p>   | <p><b>Agenda Culinaria</b><br/>         LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y mas de 700 recetas.<br/>         Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en el menú diario.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.<br/>         PRECIOS<br/>         En Madrid: . . . 2,00 ptas.<br/>         En Provincias: . . . 2,50</p> |
| <p><b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b><br/>         ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.<br/>         Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.<br/>         PRECIOS<br/>         2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>            | <p><b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b><br/>         Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.<br/>         Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.<br/>         PRECIOS<br/>         EN MADRID<br/>         De un día en plana. . . . 1,50 ptas.<br/>         De dos días en plana. . . . 2,00<br/>         EN PROVINCIAS<br/>         2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p> |  |



Establecimiento en Tarragona  
 47, Conde de Rius, 47

**ORNAMENTOS DE IGLESIA**

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO  
 --de--

**Francisco de P. Bochaca**  
**SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)**

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.  
 Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS  
 IMÁGENES DE TALLA Y CARTON MADERA  
 ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE  
 AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,  
 seccion especial en trajes tales

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA  
**VICENTE BRELL**  
 Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

**JOYERIA, PLATERÍA Y RELOJERÍA**

—DE—  
**FRANCISCO RIGAU**

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años á la industria de **Relojería** ha ampliado sus negocios á las de **Joyería** y **Platería**, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.  
**Gramófonos** y discos de la Compañía francesa.  
 Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramófonos.

Tarragona.—Ba. ada de Misericordia, 14.—Tarragona

**ANUNCIOS Y ESQUELAS**

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO  
 Á PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS  
 DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:  
 VILAMITJANA 9, 1.